

República de Guinea Ecuatorial

Embajada de la República de Guinea
Ecuatorial en Ginebra, Suiza

N°67/2026



Misión Permanente ante la
Oficina de las Naciones Unidas y otros
Organismos Internacionales en Ginebra

NOTE VERBALE

La Mission permanente de la République de Guinée équatoriale auprès de l'Office des Nations Unies et des autres organisations internationales à Genève présente ses compliments au Haut-Commissariat des Nations Unies aux droits de l'homme (HCDH) à l'honneur de lui transmettre, ci-joint, la note verbale n° 4100/026 du Ministère des Affaires étrangères, de la Coopération internationale et de la Diaspora de la République de Guinée équatoriale. Ce document constitue la réponse officielle du Gouvernement à la communication de Monsieur Gehad Madi, Rapporteur spécial sur les droits de l'homme des migrants, concernant la situation de [REDACTED] et d'autres personnes en Guinée équatoriale.

La Mission permanente de la République de Guinée équatoriale a saisi cette occasion pour renouveler au Haut-Commissariat des Nations Unies aux droits de l'homme l'assurance de sa haute considération.



Fait à Genève, le 18.05.2026

**Haut-Commissariat des Nations Unies
Aux droits de l'homme (HCDH)
GENEVE**

Adresse : 3C, Chemin de la Voie Creuse, 1202 Genève, Suisse E-mail : mision.guineaecuatorial_gva@yahoo.com



REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, COOPERACIÓN
INTERNACIONAL Y DIÁSPORA.

Núm. 4100/026

NOTA VERBAL:

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y Diáspora de la República de Guinea Ecuatorial saluda atentamente a la Oficina de la Coordinación Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Malabo, y en relación a la Carta del Señor GEHAD MADI, Relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH), relativo a la situación de la [REDACTED] y otras personas que se encuentran actualmente en la Ciudad de Malabo, deportadas de los Estados Unidos de América, tiene el honor de informar que, el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial desea reiterar, de manera clara e inequívoca, su firme compromiso con el respeto y cumplimiento de las obligaciones derivadas del Derecho Internacional, particularmente en materia de derechos humanos y protección de migrantes, así como de los instrumentos internacionales y regionales de los que el Estado es Parte.

En este sentido, las autoridades nacionales competentes han actuado y continúan actuando conforme a los principios de dignidad humana, no discriminación, debido proceso y protección de los derechos fundamentales de todas las personas presentes en el territorio nacional, independientemente de su nacionalidad o situación migratoria.

No obstante, el Gobierno de Guinea Ecuatorial desea expresar su profunda disconformidad y malestar respecto al contenido y tono de la referida comunicación, en la medida en que la misma contiene insinuaciones y apreciaciones que podrían interpretarse como acusaciones de malos tratos, devoluciones sumarias o "deportaciones en caliente", sin que dichas afirmaciones hayan sido previamente verificadas mediante los canales diplomáticos y de cooperación apropiados con las autoridades nacionales competentes.

//...//

El Gobierno considera que tales insinuaciones no reflejan adecuadamente los esfuerzos realizados por el Estado ecuatoguineano para garantizar una gestión responsable y humanitaria de las cuestiones migratorias, ni contribuyen al espíritu de cooperación constructiva y respeto mutuo que debe prevalecer entre los Estados soberanos y los mecanismos internacionales de derechos humanos.

La República de Guinea Ecuatorial reafirma su disposición a continuar cooperando de buena fe con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y con los mecanismos internacionales pertinentes, en el marco del diálogo respetuoso, objetivo y basado en información verificable.

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y Diáspora de la República de Guinea Ecuatorial, aprovecha esta ocasión para reiterar la Oficina de la Coordinación Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Malabo, el testimonio de su distinguida consideración.

Malabo, 13 de mayo de 2025



**A LA OFICINA DE LA COORDINACIÓN RESIDENTE DEL SISTEMA DE LAS
NACIONES UNIDAS EN MALABO.**